## Comentarios

A MORAL PUBLICA en los centros de diversión: teatros, cines y cabarets, ha seguido sufriendo en Caracas y en otros puntos del país los embates de la más descarada explotación comercial, ante los extremos más increíbles de pasividad y despreocupación por parte de quienes tienen el deber de vigilar y regular tales espectáculos.

No andaban equivocados quienes criticaron cuanto pudieron las obscenísimas actuaciones de la Compañía cubana de Martínez Casado. Aquello olía demasiado a podrido. Y era que podrido estaba. Lo que en cambio resultaba un enigma era descubir el apoyo con que contaba dicha Compañía para mantenerse impertérrita con su mercado humano abierto por semanas. . .

Pero al fin su propia descomposición interna hizo crisis, y en el Zulia ya no bastaron patronos poderosos para detener el escándalo. Así lo comentó valientemente el diario "La Columna" de Maracaibo, en su Editorial del 26 de mayo, que dice así: "FIN DE FIESTA".

Según hemos sido informados, la compañía teatral del vodevil cubano de Martínez Casado ha tenido un triste fin, con su disolución por causa de un suceso bochornosamente escandaloso ocurrido en las propias tablas de un teatro de vecina población. Así ha concluído violentamente todo un proceso de inmoralidad, en cuya trama intervinieron fuerzas de todo género para hacer posible su presentación en el teatro más aristocrático de esta ciudad y contra las protestas de organizaciones católicas responsables, que en nombre de la moral católica, de los sentimientos religiosos mayoritarios de la población y hasta de la ley, manifestaron públicamente su repudio, sin eufemismos ni reticencias, y a despecho de los sectores de manga ancha y de los sordos por conveniencia a la voz de la honestidad y la decen-

La realidad de los hechos ha dado la razón a los defensores de la moralidad. Pues lo que no pudieron alcanzar los medios humanos, ni los esfuerzos gastados valientemente ante la propia cara de los participantes en el espectáculo, ni las gestiones tramitadas ante organismos oficiales, ni las intervenciones con la Junta de Censura de Espectáculos Públicos, se ha logrado de manera fácil y en una forma radical, como para demostrar que ningún esfuerzo por el bien se pierde, que los medios humanos son impotentes en la lucha contra la verdad, y para estimular a quienes en la batalla por la decencia pública fueron burlados y hasta vejados desatentadamente.

Después de todo, sin embargo, este fin de fiesta

del famoso vodevil que actuó detrás de un telón de hierro hasta ahora inexplicable tenía que suceder, como consecuencia natural de su propia constitución. El vicio no puede sostenerse por sí mismo, pues el abuso de la sensualidad, la corrupción de la carne y la bestialidad en el fomento de las bajas pasiones, no constituyen fundamento estable para ninguna obra de consideración. La fruta podrida tiene que desprenderse del árbol necesariamente y destrozarse al choque con la superficie terrestre. Es un fin de fiesta inevitable, que aunque no se anunciara en los programas, ni se invitara para su presentación, sino que se ha procurado ocultar, nosotros tenemos que comentar y ofrecerlo a la consideración pública, siquiera para que sirva de lección a quienes apoyaron el vodevil en Maracaibo y de estímulo a quienes le dieron el frente en lid gallarda por la defensa de la moralidad pública".

Nota: Escrito este comentario, hemos visto que desgraciadamente se anuncia de nuevo en Caracas el mismo obsceno vodevil. Y de nuevo es en el Teatro Nacional, propiedad del Municipio, donde va a exhibir sus inmoralidades. ¿Quedaremos tan tranquilos?

A TRADICION CATOLICA EN LA CORO-NACION DE ISABEL II.- Cuando la reina Isabel II de Inglaterra fue coronada el 2 de junio en la abadía de Westminster, el rito de las ceremonias siguió en su mayor parte la liturgia de la Iglesia Católica.

Desde luego el último rey coronado con la plenitud de la liturgia católica fue Jaime II, en 1685, y de esa época hasta nuestros días la ceremonia ha sufrido muchos cambios; pero los detalles principales de la coronación revelan que en cuanto le es posible la iglesia anglicana se remonta a las prácticas seculares usadas por la liturgia católica para coronar a los reyes de los estados cristianos.

El Pontífice Romano tiene un rito para la bendición de la corona de un rey; pero al presente no se usa en ninguna parte; no hay sino un rey católico: Baudouin de Bélgica, y no recibe corona alguna.

De tal manera que aunque la coronación de la joven reina de Inglaterra sea una ceremonia protestante, ésta tiene para los católicos un interés litúrgico innegable, ya que constituye un último ejemplo de la solicitud con que la Iglesia invocaba las bendiciones de Dios sobre los gobernantes de los reinos de antaño.

En la misma abadía de Westminster, en el mismo trono y ante el mismo altar en que se postró la reina Isabel fueron bendecidos, ungidos y coronados, durante los últimos seis siglos, varios reyes y reinas católicos, entre ellos un santo.

En vez de la santa misa se tiene ahora una "co-

munión"; y en lugar de los obispos consagrados por Roma ofician ahora prelados de una secta "cristiana"; pero en el fondo quienes escuchen por radio y contemplen, ya directamente, ya por televisión, los imponentes actos de la Abadía, estarán presenciando fundamentalmente una ceremonia católica.

Por ejemplo todavía se usa el latín para celebrar parte de los ceremonias, cuyo ritual incluye el "Veni Creator Spiritus" y el "Te Deum laudamus". La parte de la "comunión" reproduce la estructura de la santa misa incluyendo el Sanctus y el Gloria in excelsis Deo.

Solamente una vez se emplea la palabra "protessante", cuando la reina promete mantener "la religión reformada, protestante, establecida por la ley".

En cambio, la palabra "católica" ocurre dos veces. El Credo cantado entona la frase: "Creo en la Iglesia Católica Apostólica", deletreada en inglés arcaico por cierto. Más tarde, cuando el arzobispo de Canterbury, Dr. Geoffrey Fisher, coloca el anillo real en el anular derecho de la reina, pronuncia las palabras: "Recibe el anillo de la dignidad real y el sello de la Fe Católica; y así como hoy eres consagrada como Cabeza y Princesa nuestra, continúes de igual manera y con firmeza como defensora de la religión de Cristo; para que rica en la te y bendita en las buenas obras puedas reinar con Quien es Rey de Reyes y a Quien se debe toda gloria por los siglos de los siglos. Amén."

En cierto momento el coro de niños cantará: "Vivat Regina Elizabeth! Vivat, vivat, vivat!"; asimismo el Te Deum laudamus será en latín, aunque el resto de la ceremonia sea en inglés.

Tal cual se entendía en los dias ilorecientes del catolicismo inglés, la coronación era un acto parecido en cierto modo a la consagración de un obispo. En efecto, la reina es ungida con el "óleo santo" en forma de cruz, en las palmas de las manos, en el pecho y en la corona que ciñe su cabeza; y es éste el punto central de todo el ritual que le da más importancia incluso que a la colocación de la corona misma sobre las sienes.

Igualmente será revestida con mantos e insignias heredados de antaño y que, siendo sacerdotales en cierto grádo, simbolizan la teoría del derecho inglés, de que el soberano es una "persona mixta", una especie de combinación de autoridad eclesiástica y civil.

La ceremonia consta de cuatro partes principales:

- 1. La entrada de la reina a la Abadía, su "reconocimiento" como tal, mediante la presentación al pueblo; el juramento de la coronación y la entrega de la Biblia.
  - 2.- El servicio religioso de la "comunión".
- 3. La consagración, la unción con los óleos, la investidura, la coronación, y la entronización, a la que siguen el homenaje que presentan las autori-

dades eclesiásticas, los duques y los demás nobles.

4. La ac 151 de gracias.

En la comunión, tanto la reina como su esposo el duque de Edimburgo, reciben el pan y el vino del rito protestante.

Esta comunión tiene su epístola y su evangelio, una similitud más con la misa católica; la epístola está tomada de San Pedro (I, cap. II, vers. 13): "Mostrad sumisión a toda institución humana, por respeto al Señor... Amad a los nermanos, temed a Dios y honrad al rey", admonición que San Pedro tomó a la vez de los Proverbios.

El evangelio corresponde al c. XXII de San Mateo, y narra la historia de los fariseos que trataban de sorprender al Señor preguntandole si era lícito pagar el tributo a César.

Pese a estas similitudes, los obispos anglicanos no tienen poder espiritual especial alguno, ya que por el cisma quedaron invalidadas sus órdenes.

AMPAÑA PRO MORALIDAD. En México, "la de María", Su Excelencia el Dr. D. Luis Ma Martínez, Arzobispo Primado, al hablar de la reciente "Campaña para la Moralización del ambiente", que el Venerable Episcopado ha iniciado, y de la cual es Director, dice lo siguiente: 'La mente de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII y del Venerable Episcopado es que todos los católicos vivan intensamente su vida conformándola con las enseñanzas de nuestro Divino Salvador, y así lo hagan en público y en privado, jamás avergonzándose de su mayor gloria que es creer y esperar en Jesucristo y manifestarle su amor con sus pensamientos, palabras y obras. Si esto se hace, la "Campaña" podrá llevarse a feliz término para gloria de Dios y bien para todos". "Hay que valerse de todos los medios lícitos y prácticos para que esta "Campaña" obtenga los resultados que se desean los cuales serán benéficos sin duda para la Patria y para la Iglesia, evitarán los gravísimos daños físicos y morales que causa la inmoralidad y contribuirán a que le tributemos a Dios la gloria que como criaturas suyas estamos obligados a darle.

He aquí la normas de esta "Campaña de Moralidad".

Programa General de Trabajo: a) Se les suplica a los señores Curas y Rectores de las Iglesias que en sus homilías, sermones y conversaciones particulares, recomienden y apoyen los trabajos de la "Comisión Nacional" y en concreto el presente programa y las normas especiales que con él se dan. b) Multiplíquese, difúndase y reprodúzcase en todas las publicaciones católicas, y por separado, la hoja de Apreciaciones, publicada cada semana por la "Legión Mexicana de la Decencia". c) Escríbanse cartas a los dueños o gerentes de las empress de teatros, cines y publicaciones, haciéndoles ver los grandes

males de que son causa y pidiéndoles que supriman lo que es inmoral. d) Publíquense avisos breves en toda la prensa; católica y en la laica, pagándolos, si es necesario, contra todo aquello que sea inmoral. e) El departamento jurídico de la "Comisión" delatará ante las autoridades correspondientes las publicaciones, espectáculos, carteles, etc., inmorales. Enviense los datos correspondientes a México, D. F., a la "Comisión". 16 de septiembre 5 Desp. 5- Apartado 2181. México (1). D. F.— f) Las diversas asociaciones católicas diseminadas por toda la República, independientemente o reunidas, y conforme a lo que sus respectivos directores ordenen deberán tener reuniones especiales para que todos sus socios queden enterados de los trabajos organizados por la "Comisión Nacional", conforme a lo prescrito en la Carta Pastoral Colectiva del Venerable Episcopado" sobre la materia. g) Háganse carteles públicos, breves y llamativos, haciendo un llamamiento patriótico en defensa de la moralidad, y arránquense todos aquellos carteles o anuncios que en cualquier forma sean inmorales, pues están prohibidos por las leyes. h) Especialmente las asociaciones de damas insistan en andar siempre dignamente vestidas, en celebrar reuniones y fiestas en las cuales reine la decencia cristiana, y cierren las puertas de sus casas a todas aquellas personas que no estén casadas por la Iglesia, y que en su modo de vestir, de hablar c de actuar, procedan en forma contraria a la decencia cristiana. i) Cada católico observe lo mejor que pueda este programa y trabaje con empeño para que lo guarden también todos sus parientes y ami-

Y añade las siguientes Normas Especiales: 1.—Costumbres: Evítese todo trato peligroso con personas de distinto sexo. Evítese los baños en piscinas mixtas y en las playas con vestidos indecorosos. Mire cada uno su cuerpo como parte que es del Cuerpo Místico de Cristo y como templo vivo que es también de Dios.

- 2.— Modas: Arréglense y adórnese las damas cuanto puedan y quieran, pero dentro siempre de la decencia cristiana. Eviten todo vestido inmodesto, y lo son: los que no tienen mangas, los demasiado ceñidos al cuerpo, o cortos, o escotados, o transparentes; y eviten más que nada toda acción provocativa hecha con mala intención y que las hace culpables de los pecados que con esto ocasionen. Tanto los padres de familia con sus esposas e hijas, como los hermanos con sus hermanas y los novios con sus novias, exíjanles a ellas que anden siempre conforme a las normas de la decencia cristiana, y jamás las alaben lo contrario.
- 3.— Novios: Vivan a la luz del día; tratándose con mucho respeto, en la inteligencia de que el hombre debe ser guardián de la mujer y ella el ángel bueno e inspirador del hombre. Un noviazgo hecho así es la mejor preparación para el matrimonio. Un noviazgo manchado con algo impuro nunca terminará bien.
  - 4.— Conversaciones: A todo trance evitemos las

conversaciones inmorales y jamás se digan palabras con doble sentido y chistes indecorosos.

5.— Lecturas: No se compren ni se reciban de obsequio libros, folletos, revistas, etc., inmorales; y son inmorales todos aquellos que en una o en otra forma presentan casi desnudas o provocativas las imágenes femeninas o describen hechos inmorales reales o fingidos.

6.— Bailes: No se baile el mambo ni ningún otro semejante. No se baile "de cara pegada", como vulgarmente se dice; y no se baile de suerte que uno y otro o los dos se pongan en peligro de ofender a Dios.

7.— Cines y Teatros: Nunca se vaya a un espectáculo sin saber si es moral o no lo que se va a dar. Influyan en los dueños o en las empresas para que no den espectáculos inmorales, y con sus parientes, amigos o conocidos para que no vayan a ellos. Sigan las orientaciones dadas por la "Legión Mexicana de la Decencia", y practiquen un verdadero boicot a las películas en "B".

8.— Radio: Jamás sintonice programas de chistes o relatos, canciones, novelas y comedias inmorales. Influyan con los comerciantes e industriales para que no paguen radiaciones que contengan al-

go inmoral.

9.— Paseos: Niéguese a ir a paseos en que sólo van muchachos y muchachas sin ninguna persona de orden que los controle. No se vayan solos en carro o en bicicleta o en cualquier forma jóvenes de ambos sexos.

10.— Juegos y bebidas: No está prohibido ni jugar ni beber, pero sí lo está el abuso que ocasiona pérdida miserable del tiempo, incumplimiento de los deberes personales y familiares, enfermedades crónicas, etc., etc.

11.— Calendarios y anuncios inmorales: Ante todo, no recibir ningún calendario inmoral. No comprar en las casas que los obsequian. Avisar a los parientes y amigos que no reciban esos calendarios y que no compren en las casas que los dan. Devolver los calendarios indecentes, poniéndoles un papelito que diga: ¡No quiero porquerías! Ir a las casas que los obsequian y hacerles ver el mal que están haciendo. Ir a los talleres de litografía, de imprenta, etc., y decirles lo mismo. Hacer otro tanto en las casas particulares, en los puestos, etc. No esperar órdenes de nadie, pues es un deber de todo católico hacer el bien y luchar contra el mal. Toda mona desnuda, o casi desnuda, o vestida en actitud provocativa, es inmoral:

12.— Estatuas y cuadros: No se tengan ni en el hogar, ni en despachos, oficinas, etc., ni se expongan en los aparadores, estatuas o cuadros inmorales con el falso pretexto de que son artísticos. No es arte lo que provoca los instintos perversos. Los dueños de estatuas y cuadros inmorales son responsables de los pecados que otros cometen al verlos.

La doctrina está dada. Los sucesores de los Apóstoles tienden la mano a sus ovejas. Que las

conciencias respondan.